



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004575-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cementera de Toral de los Vados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004487 a PE/004576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Diego Moreno Castrillo, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En recientes fechas la administración autonómica ha concedido una autorización ambiental a la cementera Cosmos, ubicada en el municipio de Toral de los Vados, en la comarca del Bierzo, para permitir a la empresa el uso de neumáticos usados como combustible en su proceso de producción de cemento. En referencia a esta temática es interés del Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo ha previsto la Junta de Castilla y León controlar las emisiones contaminantes de este nuevo proceso de quema que pondrá en funcionamiento la cementera?

¿Qué medios materiales y personales va a poner la administración autonómica para el control de las emisiones a las que se refiere la pregunta 1?

¿Ha contemplado la Junta de Castilla y León medidas especiales para el control de posibles anomalías en el funcionamiento de la quema que puedan causar emisiones fuera de los parámetros correctos?

¿Ha previsto la administración autonómica la realización de inspecciones periódicas para el control de las emisiones contaminantes del nuevo proceso de combustión?

¿Ha previsto la Junta de Castilla y León la realización de inspecciones periódicas de los equipos de incineración, filtros y salidas de humos en la cementera?

Valladolid a 25 de septiembre de 2020

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Javier Campos de la Fuente,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Nuria Rubio García,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Yolanda Sacristán Rodríguez

María Rodríguez Díaz,

Diego Moreno Castrillo,

